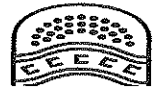




**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN. -**

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE:	N/A
Clases de Reggaetón		SERVICIO:	x
DESCRIPCION			
Consiste en llevar a cabo clases de reguetón en los jóvenes de 12 a 29 años como mayor sector beneficiado, donde se promueva el respeto, la convivencia, así mismo reforzando valores sociales, donde pueda realizar de manera recreativa y puedan adquirir nuevos conocimientos.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	IDJ 06		
FUNDAMENTO JURIDICO	Ley de la juventud del Estado de México, título segundo, capítulo I, sección I, artículo 8 fracción I, V, VI, VII, VIII, XIII, sección II. Artículo 9 fracción IV, VII, VIII, sección III, artículo 10 capítulo, artículo 12, fracción III, V, XI, inciso B, G, I, capítulo III, artículo 13 fracción I, III, IV, V, VII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XXI, XXII, XXVI, XXVII. Título cuarto capítulo IV, ARTICULO 21, 22, 23. Bando municipal de Jaltenco, Estado de Mexico, Mexico 2026, Título trigésimo de la dirección municipal de la juventud, artículo 164.		
DOCUMENTO A OBTENER	Reconocimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Permanente
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	x	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando algún joven se interese en el servicio que ofrece el Instituto municipal de la juventud de Jaltenco.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FISICAS			
1.- CURP	NO	1	Bando municipal de Jaltenco, Estado de Mexico, Mexico 2026. Titulo trigésimo de la dirección municipal de la juventud, artículo 164.
2.- INE del beneficiario en caso de ser mayor de edad; en caso de ser menor de edad del padre o tutor.	NO	1	
3.- Formatos contestados y firmados (proporcionados por IMJUVEJ)	NO	1	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- El ciudadano debe acercarse a las oficinas de IMJUVEJ a solicitar informes 2.- Estando en las instalaciones se disipan sus dudas acerca del servicio 3.- Entregar los requisitos que se soliciten para la inscripción al servicio 4.- Presentarse al servicio que solicito		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles		
COSTO	No aplica	FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
	No aplica	No aplica	No aplica
¿DONDE PODRA PAGARSE?	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ULTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			



No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cuando cumpla con los requisitos	
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Jaltenco.		Dirección Municipal de la Juventud de Jaltenco	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Raymundo Gamaliel Mendoza Chavez	
DOMICILIO			
CALLE	Bahías de Jaltenco	NO INT Y EXT.	021
COLONIA	Alborada	MUNICIPIO	Jaltenco
C.P.	55783	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	8:00-17:00 hrs
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO
52	5527561310	No aplica	lmjuvej2527@outlook.com
52	5588101149	No aplica	lmjuvej2527@outlook.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica		NO INT Y EXT No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO No aplica
C.P.	No aplica		HORARIO Y DIAS DE ATENCION No aplica
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATOS/ DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué aprendo en la clase de reguetón?		
RESPUESTA:	A bailar música urbana		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué necesito para asistir a clase?		
RESPUESTA:	Agua, ropa cómoda, ganas de aprender y mucha motivación		
PREGUNTA FRECUENTE	¿A partir de qué edad puedo ingresar?		
RESPUESTA:	A partir de los 8 años		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		_ 13 / 03 / 2026 _
C. Jessica Guadalupe Mocosca Pardines Coordinadora de la Dirección Municipal de la Juventud	C. Raymundo Gamaliel Mendoza Chavez Director de la Dirección Municipal de la Juventud de Jaltenco.	